

ALZA

SESION MUNICIPAL

El sábado se celebró la sesión municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Juanes y con asistencia de todos los concejales, excepto el señor Tejada, tratando de los puntos siguientes:

Se comisiona al señor Casares para que se traslade a Madrid como representante de este Municipio en el acto de entrega del Estatuto de Estella al Gobierno de la República, a cuyo Estatuto se adhirió dicho Municipio con el voto en contra de la minoría republicana y del presidente, que se adhirieron a la Comisión Gestora de la Diputación.

—Los barrios de Sarrueta e Inchaurreondo solicitan la debida autorización para la realización de sus festejos, y con respecto a este último se lee una instancia presentada por la Sociedad "Artzak-Ortzeok", recabando del Ayuntamiento se le conceda una subvención para dichas fiestas. Al barrio de Sarrueta se le conceden 600 pesetas.

—Se da lectura a un proyecto de Cantinas escolares, que presenta el maestro del barrio de Sarrueta (Martutene), don Félix Dorronsoro. El señor Iriarte pide se tome en cuenta dicho proyecto, pero que por razones de necesidad es preciso dar preferencia a la realización del proyecto de creación de tres escuelas nacionales en los barrios de Molinao, Herrera y Miracruz, y así se acuerda. No obstante, el señor Cardona manifiesta que, llegado el momento oportuno de la creación de dicha cantina escolar, se solicite que sea el Estado el que la construya, y el señor Landa opina que debe ser el Municipio.

—Se trata también de la necesidad de nombrar un sereno y dos guardias municipales más. El señor Iriarte manifiesta la urgencia de la creación de dichas plazas.

—El concejal señor Iriarte reitera a la Corporación su petición de realizar una investigación o revisión de cuentas a partir del año 1923, y el señor Casares se opone a ello, a pesar de conocer la existencia de un oficio dirigido por el gobernador, por mediación del Ayuntamiento, al presidente del Centro Republicano de Alza, y en el que la primera autoridad autoriza a la minoría republicana para realizar dicha revisión con los asesores que juzgue convenientes.

El señor Casares manifiesta que ello no se debe permitir hasta tanto el Ayuntamiento no reciba directamente órdenes de la Superioridad en ese sentido.

Ante esto, el señor Iriarte manifiesta que hará las gestiones necesarias hasta que la orden sea cursada al Ayuntamiento, para lo cual cuenta con el apoyo del Centro Republicano de la villa, que ya viene trabajando en este sentido.

—A continuación, el señor Iriarte denuncia ante el alcalde la existencia de unas hojas clandestinas, repartidas en el barrio alto de Alza, en las cuales se vierten conceptos injuriosos para los republicanos que asistieron a la manifestación celebrada en Herrera con motivo de la inauguración del Centro Republicano y se cometen además extralimitaciones con referencia a las familias de aquéllos. Por este motivo, ruega al alcalde intervenga con su autoridad en el asunto. Se hace entrega a éste de un ejemplar de dichas hojas y el alcalde promete estudiar el caso y dar las oportunas órdenes para que esto no vuelva a ocurrir y se realicen las investigaciones correspondientes para el descubrimiento y castigo de los culpables, ya que está dispuesto—manifiesta— a no tolerar insultos que puedan originar perturbaciones entre los ciudadanos.

—También se da cuenta de la negativa de don José Machain a permitir que en la fachada de la casa de que es propietario, se coloque la placa que dará el nombre de Avenida de la República al trayecto comprendido entre la misma y la de la Viuda de Aspiroz, habiendo sido ya colocada en esta última.

Como quiera que el acuerdo de dicha rotulación fué tomado por unanimidad en el Ayuntamiento, éste ordena le sea comunicado oficialmente a dicho propietario.—C.

ALZA

SESION MUNICIPAL

El sábado se celebró la sesión municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Juanes y con asistencia de todos los concejales, excepto el señor Tejada, tratando de los puntos siguientes:

Se comisiona al señor Casares para que se traslade a Madrid como representante de este Municipio en el acto de entrega del Estatuto de Estella al Gobierno de la República, a cuyo Estatuto se adhirió dicho Municipio con el voto en contra de la minoría republicana y del presidente, que se adhirieron a la Comisión Gestora de la Diputación.

—Los barrios de Sarrueta e Inchaurreondo solicitan la debida autorización para la realización de sus festejos, y con respecto a este último se lee una instancia presentada por la Sociedad "Artzak-Ortzeok", recabando del Ayuntamiento se le conceda una subvención para dichas fiestas. Al barrio de Sarrueta se le conceden 600 pesetas.

—Se da lectura a un proyecto de Cantinas escolares, que presenta el maestro del barrio de Sarrueta (Martutene), don Félix Dorronsoro. El señor Iriarte pide se tome en cuenta dicho proyecto, pero que por razones de necesidad es preciso dar preferencia a la realización del proyecto de creación de tres escuelas nacionales en los barrios de Molinao, Herrera y Miracruz, y así se acuerda. No obstante, el señor Cardona manifiesta que, llegado el momento oportuno de la creación de dicha cantina escolar, se solicite que sea el Estado el que la construya, y el señor Landa opina que debe ser el Municipio.

—Se trata también de la necesidad de nombrar un sereno y dos guardias municipales más. El señor Iriarte manifiesta la urgencia de la creación de dichas plazas.

—El concejal señor Iriarte reitera a la Corporación su petición de realizar una investigación o revisión de cuentas a partir del año 1923, y el señor Casares se opone a ello, a pesar de conocer la existencia de un oficio dirigido por el gobernador, por mediación del Ayuntamiento, al presidente del Centro Republicano de Alza, y en el que la primera autoridad autoriza a la minoría republicana para realizar dicha revisión con los asesores que juzgue convenientes.

El señor Casares manifiesta que ello no se debe permitir hasta tanto el Ayuntamiento no reciba directamente órdenes de la Superioridad en ese sentido.

Ante esto, el señor Iriarte manifiesta que hará las gestiones necesarias hasta que la orden sea cursada al Ayuntamiento, para lo cual cuenta con el apoyo del Centro Republicano de la villa, que ya viene trabajando

en este sentido.

—A continuación, el señor Iriarte denuncia ante el alcalde la existencia de unas hojas clandestinas, repartidas en el barrio alto de Alza, en las cuales se vierten conceptos injuriosos para los republicanos que asistieron a la manifestación celebrada en Herrera con motivo de la inauguración del Centro Republicano y se cometen además extralimitaciones con referencia a las familias de aquéllos. Por este motivo, ruega al alcalde intervenga con su autoridad en el asunto. Se hace entrega a éste de un ejemplar de dichas hojas y el alcalde promete estudiar el caso y dar las oportunas órdenes para que esto no vuelva a ocurrir y se realicen las investigaciones correspondientes para el descubrimiento y castigo de los culpables, ya que está dispuesto —manifiesta— a no tolerar insultos que puedan originar perturbaciones entre los ciudadanos.

—También se da cuenta de la negativa de don José Machain a permitir que en la fachada de la casa de que es propietario, se coloque la placa que dará el nombre de Avenida de la República al trayecto comprendido entre la misma y la de la Viuda de Aspiroz, habiendo sido ya colocada en esta última.

Como quiera que el acuerdo de dicha rotulación fué tomado por unanimidad en el Ayuntamiento, éste ordena le sea comunicado oficialmente a dicho propietario. — **C.**